

CAPITÁN GENERAL GARCÍA ESCÁMEZ

El 3 de abril de 1943 son publicados en la página 2059 del B.O.E. nº 63, varios decretos datados el 2 de marzo de 1943, que producen una amplia remodelación militar.

El que afectaba a Canarias decía así:

A propuesta del Ministro del Ejército,

Vengo en nombrar Capitán General de Canarias al General de división don Francisco García Escámez e Iñesta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo, a dos de marzo de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El ministro del Ejército
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

El destino en el cual cesaba el general de división Francisco García Escámez, era el de Gobernador Militar de Sevilla.

El 26 de marzo de 1943, a bordo del minador «Marte», arribaría a Santa Cruz de Tenerife, a las cinco de la tarde, el laureado general García Escámez, quien tomaría posesión en el Palacio de Capitanía, de los mismos cargos anexos que su antecesor.

Ha sido el capitán general de Canarias que más tiempo ha detentado tal cargo, pues estuvo más de ocho años consecutivos desempeñando tan omnímodo mando, falleciendo el 12 de junio de 1951, ostentando el mismo.

Su entierro en Santa Cruz de Tenerife fue un acontecimiento multitudinario.

CORRESPONDENCIA DEL CAPITÁN GENERAL GARCÍA ESCÁMEZ

1.-

Agosto de 1944

Empleando papel impreso con su membrete, EDUARDO LUCA DE TENA, domiciliado en AVDA. DE BORBOLLA, 1 SEVILLA, envía una carta mecanografiada, del siguiente tenor:

3-8-44

Excmo. Señor Don Francisco Garcia Escamez
Capitán General de Canarias
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Distinguido amigo:

Recibo su atenta carta 19 del pasado y agradezco mucho las noticias que me comunica, sobre mi hijo.

He enviado a mi hijo Eduardo, los documentos que me pide para poder hacer la solicitud para su ingreso en las Milicias Universitarias y, ya que es Vd, tan amable que está dispuesto a concederle 45 días de permiso, le ruego que, tan pronto como tenga terminada su gestión de hacer el ingreso en las Milicias, le conceda dicho permiso.-

Muy reconocido y con recuerdos de mi mujer e hijas, para los suyos, se despide con todo afecto su buen amigo

Eduardo Luca de Tena

Firma: Eduardo Luca de Tena

Debajo, manuscrito a lápiz, puede leerse:

Jefe E M

Dime si ha ingresado

en Milicias = Si = Encuadrado en curso o

no tiene nada que hacer en Milicia hasta Octubre.

Ha sido baja en el Reg^{to} 49 = Puede concedersele permiso

2.-

Octubre del año 1945.

Utilizando papel impreso de su bufete de abogado, - sito en Costa Grijalba 14 -, el capitán de complemento del Cuerpo Jurídico, Pedro Doblado Sáiz, Voluntario del 18 de julio de 1936, escribe una carta a su «respetado General y bondadoso amigo», Excmo. Sr. D. Francisco García Escámez, a la sazón Capitán General de Canarias, que se dispone a viajar a Madrid, para que éste se interese por su «aspiración al ascenso a Comandante Auditor de Complemento», ya que ha desempeñado durante quince años en el empleo de Capitán.

El general García Escámez ordena a su Ayudante Particular que haga las gestiones oportunas previas a su desplazamiento a la Capital del Reino.

Estas se traducen en la confección de dos cartas.

La primera del Capitán General García Escámez a su «querido amigo y compañero» Excmo Sr. Don Fernando Barrón Ortiz, Subsecretario del Ministerio del Ejército, acompañada de una nota sucinta de las circunstancias y antecedentes del Capitán del Cuerpo Jurídico Don PEDRO DOBLADO SAIZ, diciendo que sería una medida de justicia acceder a sus deseos.

La segunda carta la envía el Ayudante del Capitán General al Señor Coronel Francisco Sanguino Benítez, Coronel de Estado Mayor en Madrid, remitiendo copia de la carta anterior, añadiendo que el General tiene verdadero interés en que se solucione este asunto favorablemente.

En papel oficial, el General Subsecretario del Ejército, Fernando Barrón Ortiz, responde con una carta fechada el 10 de noviembre de 1945, a su querido General y amigo Francisco García Escámez.

En esta carta explicita que el Capitán Auditor de la Escala de Complemento Don PEDRO DOBLADO SAIZ, con arreglo a la legislación vigente es preciso que pase previamente por el curso de de aptitud.

Esta carta es recibida por el Capitán General de Canarias, Francisco García Escámez, ya retornado al lugar de su mando, quien escribe sobre la misma, con su mano esta frase:

En copia al Capitan Doblado con carta mía.

Y la orden es ejecutada, siendo enviada una carta fechada el 22 de diciembre de 1945, al Señor Don Pedro Doblado Sainz, - así con la letra ene intercalada antes de la zeta -, del siguiente tenor:

Mi querido amigo y compañero:

Le remito copia de la carta que a S.E. el Capitán General dirige el Subsecretario del Ministerio del Ejército, como resolución a su asunto.

Lamento que de momento no se haya solucionado como Vd., deseaba, pero como verá ha de pasar primero por un curso de aptitud que convocará la Dirección General de Enseñanza.

No he llegado al desenlace de todo este episodio.

Y no sé si finalmente el capitán Doblado realizó y superó el curso de aptitud para ser ascendido a Comandante.

FRANCISCO GARCÍA ESCÁMEZ por ANDRÉS ARROYO

Después de producido el fallecimiento del general Francisco García-Escámez e Iniesta, Capitán General de Canarias, óbito acaecido en 13 de julio de 1951, Andrés Arroyo y González de Chaves pronunció una conferencia, ante el micrófono de Radio Club Tenerife, el 26 de junio de 1951.

El Ateneo Gaditano ejecutando acuerdo adoptado el 11 de octubre de 1952, publicaría el texto de esta conferencia, con prólogo de su Presidente José María Pemán, en un opúsculo, con esta portada:

El Excmo. Señor
D. Francisco García-Escámez
Capitán General de Islas Canarias

(NATIVO DE CADIZ)
HEROE DE LA PATRIA

Por
Andrés de Arroyo
(Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia)

Prólogo de José María Pemán
(PRESIDENTE DEL ATENEO GADITANO)



De esta conferencia, es este texto:

Fuí, como todos los de nuestras Islas, admirador del General García -Escámez; pero no fuí asíduo visitante suyo, ni cultivador de su amistad, pudiendo haberlo sido, no sólo por la afabilidad de su carácter, sino también, además, por un azar de mi vida, pues encontrándome exilado en Biarritz, desde Febrero de 1936, tuve el altísimo honor, el 15 de Julio (¡tres días antes del Movimiento Nacional!) de recibir el encargo de una elevada personalidad de mi mayor amistad, para en unión de D. Manuel Cencillo de Pineda, Conde de Pernia, instalar, ese día, en el Hotel Cheste y en el Gran Hotel Miramar, de Biarritz, a las señoras del entonces Coronel García-Escámez, del General Mola: y de su Ayudante, que en aquellos momentos salieron de Pamplona para la frontera a fin de dejar libres a sus esposos y que desde las breñas navarras, entonces y tantas otras ocasiones corazón de la Patria, corrieran hacia Burgos, formando el Ejército del Norte, donde también tuve el altísimo honor de pernoctar multitud de veces a partir del 5 de Agosto, penetrando dos días por semana en España por Dancharinea

(Navarra), en función de enlace del Conde de los Andes que residía en «Villa Eugenia» (Biarritz), centralizando allí toda la actividad que se desarrollaba en aquellos supremos momentos, con el glorioso General Mola, instalado ya en la Capitanía General de la capital de Castilla la Vieja, con quien completaba el enlace, en los restantes días de la semana, el Almirante Marqués de Magaz.

Nunca enteré de ello al General García-Escámez, para acrecentar mi amistad; y ahora que lo expreso en público por primera vez, lo recordará su dolorida e ilustre viuda. Y no lo dije al General, ni invoqué esa circunstancia, tan grata para mi espíritu, porque sin necesidad de ello siempre encontré el gran corazón del ilustre soldado plenamente abierto a todos los legítimos servicios, y presto con su generosidad a dar acogida a toda justa petición.

Andrés Arroyo y González de Chaves, acabó su conferencia radiofónica, de este modo:

El Capitán General Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau, al cesar en el mando militar de Canarias, dejó en nuestra Isla de Tenerife, construido con ahorros austeramente administrados, el «Palacio de la Capitanía General». Y el pueblo agradecido pidió al Gobierno y obtuvo para el ilustre soldado, y sus sucesores, el título de Marqués de Tenerife.

La obra ingente y trascendental del Capitán General García-Escámez, ya tiene levantado un altar espiritual de oración en el corazón de los insulares. Pero para perpetuar su ilustre apellido en relación a su gran labor en Canarias, todos hemos de suplicar respetuosamente a Su Excelencia el Jefe del Estado que considere la oportunidad de realzar en la ilustre viuda del General, y en su descendencia, con alguna concesión de mención de honor, la bien ganada gratitud de los españoles y muy especialmente de los de la Región Canaria.

Y careciendo, en estos momentos, de autoridad personal representativa para formular una petición individual, someteré la iniciativa al ilustre Ayuntamiento de mi pueblo natal, el Puerto de la Cruz, en atención a que de él era «Alcalde honorario», e hijo adoptivo, el General García-Escámez, por si estima que debe darle acogida y elevarla a las Corporaciones que corresponda.

ANDRES DE ARROYO
Académico Correspondiente de la Real Academia
de la Historia

El 1º de Abril de 1952, el B.O.E. número 92, publicaría el Decreto de 1 de abril de 1952 por el que *se hace merced de Título del Reino, con la denominación de Marqués de Somosierra, a favor del Teniente General don Francisco García Escámez, para si, sus hijos y sucesores legítimos, por el orden regular de sucesión.*

El Título se concede con exención de derechos fiscales hasta la segunda transmisión, pudiendo ser ostentado por la viuda de concesionario y con tal carácter, mientras conserve dicho estado civil.

RESUMEN de CAPITANES GENERALES

Un año después de finalizada la Guerra Civil, la Comandancia General es reconvertida en Capitanía General de Canarias.

Los dos primeros generales que desempeñaron su mando habían alcanzado el generalato por méritos de guerra entre 1936 y 1939.

Estos dos generales acumularon en sus manos todo el poder militar de Canarias y de los territorios bajo dominio español en el Sahara, sumando también el poder de dirección política y económica de las Islas durante el periodo del Mando Económico.

Sus titulares fueron:

1.- Ricardo Serrador Santés 9/07/1939 – 23/01/1943

2.- Francisco García-Escámez e Iniesta 2/03/1943 – 12/06/1951

Ambos generales murieron estando en activo, desempeñando su omnímodo mando en Canarias.